

Pauta para la realización de Monografía Licenciatura en Gestión Ambiental

Propósito de este documento:

El propósito de este documento es establecer una serie de pautas que guíen a estudiantes y orientadores en el proceso de elaboración de las monografías de la Licenciatura en Gestión Ambiental (LGA). Esto incluye recomendaciones sobre cómo elegir la pregunta u objetivo, la forma de recabar la bibliografía a revisar para responder dicha pregunta o alcanzar dicho objetivo, organizar los contenidos, y la duración del trabajo.

De acuerdo al Reglamento para la realización de Monografías:

“La Monografía es un requisito obligatorio para obtener el título de Licenciado en Gestión Ambiental. Corresponde a una dedicación equivalente a 20 créditos. Consiste en una revisión bibliográfica de un tema de gestión ambiental o que aporte a la gestión ambiental. Deberá estar vinculado con el tema del TRABAJO FINAL, salvo excepciones debidamente fundamentadas. Está destinado a situar al estudiante ante un problema de gestión ambiental, manejo de bibliografía académica y no académica relacionada a la temática y el marco normativo asociado (cuando corresponda). Debe consistir en un abordaje interdisciplinario o al menos integral, realizando un análisis crítico de la bibliografía y de la temática, contribuyendo a mejorar las destrezas del estudiante como gestor ambiental.”

Es importante aclarar que la monografía debe constituir un producto en sí mismo y no solamente una revisión bibliográfica sobre el tema elegido. En este sentido, la compilación de la información deberá resultar en un análisis crítico de la misma, generando un aporte que identifique necesidades y/o nuevos puntos de vista. Se espera que la monografía sea finalizada en un período máximo de seis meses, con una dedicación semanal de aproximadamente 10 hs.

Abordaje general del proceso de elaboración de la monografía:

Se recomienda que el proceso de elaboración de la monografía se estructure en 5 grandes etapas (ver Figura 1):

- 1) Identificación de un tema o problemática vinculada con la gestión ambiental y formulación de una pregunta concreta que se espera responder a través de la revisión bibliográfica; para esto se deberá justificar la pertinencia de la pregunta y revisión al momento de la inscripción a la monografía.
- 2) Elaboración de una estrategia de búsqueda, selección y análisis de la información existente que será considerada para la revisión bibliográfica.
- 3) Búsqueda y selección de documentos.
- 4) Lectura crítica y análisis de la información recopilada.
- 5) Extracción de los principales resultados y conclusiones surgidos de la revisión bibliográfica. Redacción final de la monografía, conteniendo secciones que presenten lo encontrado en la bibliografía, lo discutan críticamente y establezcan una nueva síntesis, por ejemplo indicando vacíos de información, contradicciones, resaltar diferentes corrientes u otros análisis que demuestren

la lectura y entendimiento profundo de la bibliografía considerada y que permitan sacar conclusiones y establecer perspectivas sobre la necesidad de trabajos futuros, que puedan ser tomados incluso para el Trabajo Final.



Figura 1. Etapas en la elaboración de la monografía.

Recomendaciones para el proceso de elaboración de la monografía:

Etapa 1. En base a los intereses del estudiante y a las áreas de investigación de los orientadores, el estudiante deberá primero identificar un tema o problemática directamente vinculada con la gestión ambiental a abordar en la monografía y establecer una pregunta concreta que se espera responder a través de la revisión de información existente en estudios o síntesis disponibles en bases de datos accesibles para el estudiante. Estas bases de datos deben incluir libros y otros documentos que no necesariamente se encuentren disponibles en internet y deban ser buscados en las bibliotecas nacionales, locales y de los docentes si correspondiera. Una vez acordado con el orientador el tema general de la monografía y la pregunta disparadora, el estudiante deberá elaborar un documento de 1 carilla máximo, justificando la pertinencia de la pregunta, estableciendo un objetivo claro para la revisión y una descripción general de la estrategia de búsqueda, organización y síntesis de información que se propone seguir. Este documento deberá ser presentado ante la Comisión de Carrera junto con la solicitud de inscripción a la monografía.

Etapa 2. En esta etapa el estudiante deberá definir con el orientador una estrategia de búsqueda, selección y análisis de la información relevada. Esto permite que el proceso de búsqueda sea replicable y la validación de los resultados. La estrategia debe permitir comprender: a) los criterios de búsqueda de documentos a considerar en la

revisión (bases de datos a revisar, período de tiempo a analizar, palabras clave a utilizar para la búsqueda, selección de buscadores, etc.), b) los criterios para seleccionar el subconjunto de documentos a analizar en profundidad, y c) la información a buscar y extraer de los documentos revisados en profundidad.

Etapa 3. La etapa de búsqueda, selección y recopilación de información es un proceso iterativo en el que es esperable que se introduzcan cambios en la estrategia diseñada inicialmente. Es recomendable realizar una primera sesión de búsqueda en conjunto con el orientador, de manera de aprender algunos consejos prácticos desde la experiencia del orientador. Dado que es probable que la búsqueda de palabras clave resulte en un número elevado de documentos, se recomienda hacer un filtro a partir de la lectura de los resúmenes. Es esperable que a partir de este análisis preliminar se descarten algunos trabajos por ser demasiado específicos, porque su relación con el objetivo de la monografía no es directa, etc. Sería deseable que el estudiante registre los resultados de cada etapa de este proceso.

Etapa 4. Una vez finalizada la búsqueda, el estudiante deberá elaborar una síntesis de los principales resultados e integrar e interpretar la información obtenida. Esto es una síntesis sobre los documentos analizados (como ejemplo: marcos teóricos y epistemológicos de referencia, disciplinas involucradas, autores más frecuentes, tendencias temporales en la producción de documentos, distribución espacial o temática de los estudios encontrados, etc.), y una síntesis de la información extraída de estos documentos en relación a la pregunta y objetivos de la monografía. Se deberá indicar qué es lo que se puede responder sobre la pregunta que justificó la revisión y qué aspectos de la pregunta no pueden ser respondidos con la información disponible actualmente (por ejemplo dónde están los principales vacíos o sesgos de información, en qué aspectos es necesario profundizar la investigación porque no existen consensos, etc.). Para esto, el estudiante podrá realizar cuadros, figuras, mapas u otras, que ayuden a entender, sintetizar, organizar, presentar y discutir la información en el texto final.

Etapa 5. A partir de esta información el estudiante deberá elaborar conclusiones de la revisión. Idealmente estas conclusiones y la revisión de bibliografía en general, deberían brindar la base para la redacción de los antecedentes y justificación del trabajo final de la carrera, además de permitir delimitar su alcance y objetivos.

A modo ilustrativo, vinculando este proceso a la estructura de un documento académico, la etapa 1 correspondería a una introducción con justificación y antecedentes, que desemboque en el objetivo del trabajo. Las etapas 2 y 3 corresponden a la estrategia de trabajo y metodología, la 4 a los resultados y discusión (que podrán ir juntas o separadas) y la 5 a las conclusiones. Igualmente, estas son secciones genéricas, que en la redacción final pueden tomar otros nombres, aunque respetando más o menos el orden y contenidos indicados.

Estructura sugerida de la monografía:

Se sugiere que el documento final incluya las siguientes secciones:

- Título

- Resumen y palabras clave
- Descripción del problema o tema de gestión ambiental, incluyendo el marco teórico y conceptual para el abordaje del tema elegido
- Justificación y/o relevancia de la temática elegida
- Antecedentes del problema o tema seleccionado
- Marco normativo aplicable (si corresponde)
- Objetivos
- Materiales y métodos (abordaje metodológico, estrategia y/o protocolo)
- Descripción de la bibliografía y desarrollo del tema analizado, de acuerdo a los objetivos
- Discusión
- Recomendaciones para la gestión ambiental, que puedan estar orientadas al trabajo final (si corresponde)
- Bibliografía

La monografía no podrá tener una extensión mayor a 30 páginas, incluyendo la lista de bibliografía consultada.

Es importante en la introducción enmarcar y justificar por qué se realiza la revisión, citando algunas referencias centrales que permitan contextualizar adecuadamente el tema y la pregunta disparadora. Es fundamental explicar con claridad por qué es importante para la gestión ambiental dar respuesta a la pregunta que se plantea.

El objetivo general de la monografía deberá especificar el propósito y el alcance de la revisión bibliográfica y de otras fuentes documentales y podrá estar acompañado de objetivos específicos que especifican las metas parciales para la realización del objetivo general.

Lecturas sugeridas:

- Bilotta, G.S. et al. 2014. On the use of systematic reviews to inform environmental policies. *Environmental Science & Policy*, 42: 67-77.
- Collaboration for Environmental Evidence. 2013. Guidelines for Systematic Review and Evidence Synthesis in Environmental Management. Version 4.2. Environmental Evidence:
www.environmentalevidence.org/Documents/Guidelines/Guidelines4.2.pdf
- Haddaway, N.R. et al. 2016. The benefits of systematic mapping to evidence-based environmental management. *Ambio*, 45:613-620.
- James, K.L. et al. 2016. A methodology for systematic mapping in environmental sciences *Environmental Evidence*, 5:7

Anexo: Para la búsqueda de bibliografía académica se recomienda el uso de los siguientes portales:

- Timbó (Plataforma uruguaya desarrollada por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) que permite la búsqueda bibliográfica y literaria de materia científica y tecnológica en diversas áreas de estudio, investigación e innovación).
- Scholar google (recomendamos realizar la búsqueda desde la universidad, ya

que le permitirá acceder a muchos más artículos que si la realiza desde su hogar; si el artículo no se encuentra accesible directamente en la primer versión que aparece en el scholar, es bueno chequear todas las versiones que aparece debajo del título del trabajo, y ver si alguna de ellas conducen al pdf).

- SciELO. Scientific Electronic Library Online. <https://scielo.org/es/>
- Latindex: Sistema de revistas científicas de Iberoamérica y el Caribe: <https://www.latindex.org/latindex/inicio>
- Redalyc: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal <https://www.redalyc.org/>
- Colibri - <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/> (Repositorio institucional de la Universidad de la República. Se trata de una colección digital de acceso abierto que agrupa y resguarda la producción de la Universidad de la República, ej. tesis de grado y posgrado).
- IMPO (Normativa nacional). <https://www.impo.com.uy/>
- Sitios web de organismos del estado o internacionales relevantes a la problemática de estudio (ej. En pesca visitar sitios de FAO o DINARA suele ser relevante).
- Publicaciones periódicas del Uruguay. Publicaciones de prensa escrita del Uruguay desde fines del siglo XIX hasta la actualidad. <https://www.periodicas.edu.uy/collections>
- La biblioteca puede disponer de servicio de búsqueda de trabajos académicos.

En estos sitios, se espera que a través del uso de palabras claves el estudiante acceda a bibliografía general sobre la temática de la monografía. Se sugiere realizar búsquedas en español e inglés, en este último dado que la mayoría de las revistas académicas son en este idioma, o utilizan palabras clave indexadas en este idioma.